

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA SINDICATO DE INDUSTRIA REGISTRO 2493



México, D.F. a 28 de marzo del 2012

Señor Presidente de España Don Mariano Rajoy Madrid – España

Distinguido Señor:

En nombre del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, me dirijo a Vd. para manifestar nuestra protesta por la reforma laboral que ha hecho aprobar su gobierno, la cual acaba con derechos históricos de los trabajadores y trabajadoras de ese país rompiendo la tradición de diálogo social y concertación de la democracia española y que puede y debe ser modificada.

Nos basamos en nuestra propia experiencia aquí en México y en las Américas. Las reformas que están siendo llevadas en su país y, en general, en el continente europeo, ya las hemos enfrentado y rechazado en esta parte del mundo. En los países donde se han aplicado han redundado solamente en mayor desigualdad social, crecimiento del desempleo e informalización de las relaciones laborales, profundizando la pobreza. No vemos cómo una política que tiene los mismos componentes pueda traer resultados diferentes en España y en Europa.

Vd. bien sabe que el origen de la crisis mundial y de España, en particular, no es atribuible a quienes viven de su trabajo. Por tanto, solicitamos que su gobierno acceda a la petición de las centrales obreras de España de abrir una mesa de diálogo social orientada a cambiar los capítulos esenciales de la reforma, restaurando la autonomía de las partes en la negociación colectiva.

Estamos convencidos de que la reforma laboral en su país no servirá para crear empleo. Por el contrario, creará más desempleo. Los pocos empleos que podrá crear serán inestables e irán en contra de los presupuestos de Trabajo Decente establecidos en forma tripartita por la propia Organización Internacional del trabajo (OIT). Eso sí, disminuirá la calidad de los empleos decentes que existen hasta hoy en España.

La reforma laboral emprendida por su gobierno convertiría los despidos en un recurso fácil, rápido y barato para los empresarios. Esto, que lo decimos por experiencia, sólo creará mayor inseguridad ciudadana.

Hay muchas otras razones que nos hacen estar convencidos de que la reforma laboral de su gobierno va en contra de los trabajadores y trabajadoras, de las mujeres en general, de los y las jóvenes, del crecimiento económico, de la cohesión social, de las condiciones de trabajo dignas y del diálogo y la concertación social. Por ello nos solidarizamos incondicionalmente con la huelga general convocada por nuestras organizaciones hermanas de España.

Finalmente, Señor Presidente, me permito recordarle algo que parece que muchos gobiernos de esa región del mundo han olvidado: el crecimiento económico puede generar empleo de cualquier tipo. Pero es indiscutible que sólo el empleo decente, digno, con derechos, puede generar crecimiento. Esa es la experiencia que estamos viviendo en varios países de nuestra región, lo que ha permitido incluso seguir creciendo a pesar de la crisis provocada por la extrema libertad del mercado y el oportunismo de los especuladores.

Atentamente "Unidad, Democracia y Lucha Social"

Ing. y Diputado Federal Francisco Hernández Juárez
Secretario General



